

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Avance en el Ebro el victorioso avance de nuestras fuerzas que ocuparon Benisanet, dominando importantes cruces de carretera — Otros ocho aviones rojos fueron abatidos en las dos últimas jornadas —

Informe General del Generalísimo.—Sección de Información. Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 5 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.
En el sector del Ebro ha continuado hoy nuestro victorioso avance, al que ha tratado de oponerse el enemigo con el apoyo de numerosos tanques, que no han impedido que nuestras tropas hayan llegado a dominar con fuego de Infantería la carretera de Camposines a Mora, habiendo avanzado también por la carretera de Miravet a Benisanet y continuando la marcha hacia este pueblo a la hora de dar el Parte.
El quebranto causado a los rojos ha sido muy grande, habiéndose hecho muchos prisioneros, que, según datos incompletos, pasan de quinientos.
Se han cogido cuatro tanques rusos, de ellos dos en perfecto estado, abundante material y varios depósitos de municiones.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— En el día de hoy, nuestras fuerzas aéreas, además de cooperar a las operaciones de las tropas de tierra, han bombardeado simultáneamente los aeródromos rojos de Reus, Valls, Vandell, Monjos, Pachs y Pla de Paquets, causando destrozos en todos ellos y destruyendo numerosos aviones enemigos.
Se entablaron algunos combates

aéreos, en los cuales fueron derribados cuatro aviones rojos.
Todos los nuestros regresaron a sus bases.
Ayer, en combate aéreo, fué abatido un "Boeing" enemigo.
En la noche del 3 al 4 fueron bombardeados los objetivos militares de Vallcarca, los de la estación de Ampolla y los del puerto de Aguilas, donde se produjeron fuertes explosiones.
Ayer lo fueron el puerto de Cartagena, causando desperfectos en un buque, en los muelles y en los edificios del arsenal, y el puerto de La Seiva, en el cual se averiaron los depósitos.
Salamanca, 5 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 6 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.
En el sector del Ebro ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el pueblo de Benisanet y alturas al sur de Río Seco, quedando bajo el fuego de nuestras ametralladoras la carretera de Venta de Camposines a Mora en toda su extensión, como asimismo el cruce de carreteras inmediato a este último pueblo.
Los rojos han opuesto resistencia, lanzando algunos contraataques que han sido brillantemente rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo.
Se han hecho 224 prisioneros y se han cogido abundantes armamentos y material.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— En la noche del 4 al 5 del actual fué bombardeado el puerto de Cartagena, y ayer lo fueron los aeródromos de Celrá y Cadeneu y el puerto de San Felú de Guixols, alcanzando los almacenes del muelle y provocando incendios.
Hoy se ha efectuado un bombardeo sobre la estación de Reus y el campo de aviación de Villalonga, haciendo blanco en los almacenes y aviones y ocasionando incendios en la estación y explosiones e incendios en dicho campo.
Ayer fué derribado por nuestra Artillería anticérea un avión rojo de bombardeo, y hoy, en combate aéreo, han sido abatidos dos cazas tipo "Curtis".
Salamanca, 6 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Colonización Italiana Temas del momento

en Trípoli
TRIPOLI.—La gigantesca columna de camiones que transporta a los colonos a las poblaciones agrícolas que les han sido asignadas en la zona occidental de Trípoli fué saludada a su paso por las fértiles campiñas y modernos centros costeros con coloridas manifestaciones de las poblaciones metropolitanas e indígenas.
Varios centenares de familias de colonos tomaron ya posesión, en el día de ayer, de las casas de campo, enteramente amuebladas, y sus correspondientes terrenos, con ganado e instrumentos de trabajo agrícolas.
Los campesinos han encontrado en sus nuevos hogares no solamente todos los utensilios necesarios, sino también viveres y semillas para la siembra.
Con profunda alegría y reconocimiento hacia el "Duce" y al régimen fascista, se han instalado en casas y granjas que en veinticinco o treinta años, gracias a su trabajo, serán de su propiedad.
Otras muchas familias de colonos han pasado la noche en inmensos campamentos formados a propósito por la Intendencia militar y dotados de todos los servicios, verdadero modelo de organización perfecta bajo todos los puntos de vista. Estas familias continuarán su viaje para instalarse en otros pueblos que, como a los anteriores, les han sido asignados.—LOGOS.

Austeridad en la retaguardia
Una vez más el Gobierno nacional, interpretando el sentir de los buenos españoles, ha dictado una disposición sobre el régimen de comidas, en la cual demuestra bien a las claras el criterio altamente moralizador del Poder público, que tiende a crear una sincera y franca austeridad en la retaguardia.
En todos los órdenes de la vida social, aun en sus más insignificantes signos exteriores, se impone una conducta que responda a los enormes sacrificios que están realizando en los frentes de batalla nuestros heroicos combatientes.
Repugna a toda conciencia honrada el proceder de ciertas gentes que, olvidándose de las penalidades naturales que sufren nuestros soldados, dan rienda suelta a su afán de divertirse y de usar modas y costumbres poco en consonancia con las circunstancias actuales.
Y este proceder, del todo antipatriótico, consiúyue, además, un desprecio a la vanguardia y un ovido a los que en ella, heroicamente, defienden con las armas a Dios y a España.
Entiéndase bien; no se trata de convertir a la retaguardia en una mansión de dolor y tristeza.
Dentro de una franca alegría, que imponen las constantes victorias de nuestro glorioso Ejército, puede y debe ejercitarse una ejemplar austeridad en las costumbres, en los hábitos, en las modas y en las expansiones.
Y sobre todo, y por encima de estas consideraciones, el ejercicio de la piedad cristiana, que no es nada edificante que en días de cultos de penitencia, los templos, las casas de Dios, se vean escasas de fieles, mientras los lugares de diversión rebosan de público.

El Congreso nacional-socialista de Weimar El Führer Canciller pronuncia su anunciado discurso

COMPENSA A UNA LARGA de nuestra Historia durante el cual no hicimos otra cosa que negociar en esta forma sin provecho alguno. Cierro es que yo no rechazo ni esta ni otra forma de negociación, mas ello ha de ser a base de que no permitirá jamás una violación de nuestro derecho.
Está bien, muy bien, hablar de paz internacional y de desarme; pero yo permanezco desconfiado hasta el momento en que no hayan sido desarmados y descargados los espíritus, porque ya se ha visto que el

primer deber de los Estados democráticos es el de conservar la democracia, es decir, la libertad, que en muchos casos es la libertad de provocar la guerra.
LOS ANIMADORES DE LA GUERRA
Churchill ha declarado con franqueza descarada que es necesario destruir el régimen actual de Alemania, sirviéndose de las fuerzas del interior del Reich, lo que quiere decir con la ayuda de los traidores pagados por el Extranjero. Si Churchill tuviera menos contacto con los emigrantes, hubiera comprendido lo tanto de estas palabras suyas.
Yo puedo decir a este señor que, al parecer, vive en la luna, que tal fuerza no existe en el Reich para levantarse contra el régimen actual. En el Reich sólo existe una única fuerza: es la potencia de la nación alemana con su Ejército.

CIERZA-OPTICO MAYOR, 182.—PALENCIA

Panorama de la zona roja
LAS PRERROGATIVAS PRESIDENCIALES
La presidencia del Consejo de ministros rojo ha dictado una orden regulando el tráfico en los casos de ataque aéreo. Puede verse tal disposición en la Prensa roja del 30 de pasado. Es interesante el artículo 3.º:
"Tanto en caso de alarmas diurnas como nocturnas, podrán circular libremente los coches que se citan, llevando para ello autorización firmada por la autoridad que se designe.
a) El Jefe del Estado y su escolta."
De modo que para circular en coche el presidente de la República necesita llevar una autorización firmada. Sabíamos que las prerrogativas presidenciales eran teóricas. Sabíamos que el presidente de la República es incapaz de conseguir un pasaporte. Pero ignorábamos que tuviera que pedir permiso para circular.
EL CARTELISTA ROJO
Los rojos han lanzado un cartelista. Se llama Renau. Sus temas son, por ejemplo, "Los trece puntos del doctor Negrín".
Veamos cómo los realiza plásticamente:
Tema: "Ejército libre al servicio de la nación, libre de tendencias de partido". Realización: "Un miliciano de perfil cretino-mongol ante un mapa de España en relieve, presidido por una enorme estrella soviética. Muy "nacional", muy "libre" y muy "sin partido".

Gobierno Militar de Palencia

REQUISITORIA
Domitilo Casas Miguel, hijo de Eustaquio y de Vicenta, natural de Castillo de la Vega (Palencia), de estado casado, de profesión secretario judicial, de 29 años de edad, cuyas demás señas particulares se ignoran, domiciliado últimamente en Castillo de la Vega (Palencia), procesado por el delito de traición, con parecerá en el término de ocho días ante el teniente de Infantería don Alfonso López García, para notificarle auto de procesamiento y tomarle declaración indagatoria en la causa que al mismo se le instruye por el delito señalado, debiendo presentarse en la Estafeta de campaña número 6 al teniente juez instructor.
DONATIVO
En este organismo y en el día de la fecha, han hecho entrega los obreros y obreras de la fábrica nacional de la cantidad de nueve mil trescientos sesenta y cinco pesetas noventa y cuatro céntimos, importe de horas de trabajo que dichos obreros y obreras destinan a engrasar la suscripción nacional.
En el día de hoy ha hecho entrega don Conrado López Dayo de la cantidad de siete pesetas con destino a la suscripción pro defensa nacional.
Para informarles de un asunto que les interesa, deben presentarse en este Gobierno Militar, con toda urgencia, el alférez de Infantería don Teonesto Villalba Martín y los alféreces de Caballería de complemento don Luis Ferrer Vidal Llandara, don Pedro Gual Cano, don Enrique Aparicio Rodríguez y don Mariano Alonso Avila.
Caso de no encontrarse los interesados, se presentará algún familiar.
AVISO
El miércoles día 9 del actual, las fuerzas de esta guarnición se dedicarán a ejercicios de tiro en el lugar denominado "El buen trigo", a la altura del kilómetro cuatro de la carretera de Magaz.
Por el presente aviso se pone en conocimiento del público, transeúntes y vecinos se abstengan de transitar por el mencionado sitio en dicho día, a fin de evitar accidentes.
Para informarles de un asunto que les interesa, se presentará con toda urgencia en este organismo (Sección Recuperación) el alférez de Infantería don Francisco Valle Abad.
Palencia, 7 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El coronel gobernador militar.

Juventud Femenina de Acción Católica

Actos que celebrará en la presente semana:
PARROQUIA DE SAN LAZARO.— El martes, día de retiro, por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; por la tarde, a las cinco, meditación.
El miércoles, a las siete y media, círculo de estudios.
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.— El martes, a las ocho de la tarde, ensayos de la sección de canto.
El sábado, a las seis, círculo de estudios.
PARROQUIA DE SAN MIGUEL.— El martes, a las siete de la tarde, círculo de estudios.
PARROQUIA DE SANTA MARINA.— El domingo, a las doce, círculo de estudios.
La asistencia es obligatoria y se suplita la puntualidad.

Negrín y la zona roja delimitados por Indalecio Prieto

PARIS.—Estos días circula por los medios rojos de la capital francesa una versión de unas declaraciones que Indalecio Prieto hizo recientemente a unos amigos íntimos suyos sobre la situación de la zona roja y del doctor Negrín. Estas declaraciones de Prieto han sido muy comentadas, porque otros personajes rojos que circulan por el Extranjero afirman que están en consonancia con las opiniones que en estos últimos tiempos ha expuesto a sus amigos el que fué ministro de la Defensa nacional del Gobierno rojo y partidario de la rendición cuando las tropas victoriosas del general Franco llegaron a Lérida y al Mediterráneo.
"Negrín —ha declarado Prieto— es el hombre que más oscuridades y recovecos tiene de cuantos he conocido. Nadie sabe lo que quiere ni a dónde va. Su actitud actual de resistencia, sin posibilidad alguna de victoria, es absolutamente criminal. Yo nada tengo que hacer en España y sólo aspiro a tomar un barco cuando esto termine y marcharme a América. Negrín vive en un mundo de fantasías, ya que en la zona republicana no hay capacidad de resistencia moral y material y sólo los ministros y los ex ministros son los que comen de una forma algo humana". — LOGOS.

Divulgación de la Historia del Arte Español

Interesante conferencia del Sr. Revilla Vieiva
Conforme a lo dispuesto por el ministerio de Educación Nacional y anunciado oportunamente en este periódico, a las siete del sábado día 5, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se inauguró el curso de conferencias organizado por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, presidiendo el acto el director del mismo Centro, al que acompañaban profesores y sacerdotes con un público numeroso y escogido, entre el que se hallaban alumnas y alumnos, debidamente separados, y distinguidas señoras y señoritas profesoras de la Escuela Normal.
El señor Rodríguez Salcedo presenta al conferenciante, don Ramón Revilla Vieiva, que se encuentra transitoriamente en Palencia desde el principio del Movimiento nacional y hoy tienen el encargo de explicar la conferencia con el tema "El arte en la antigüedad", y dice que este señor se propone desarrollar los distintos períodos del arte prehistórico.
Comienza el señor Revilla Vieiva, sentando la afirmación de que el hombre se encontraba en la tierra durante la época cuaternaria y que la misión de los arqueólogos se encamina a explorar el terreno donde puedan encontrarse huellas y vestigios de la civilización primitiva; que, con el auxilio de los factores etnográfico y geográfico, procurará se conozca la vida y labor de los primeros pobladores de España, cuya raza discuten los científicos.
Resaltando la vida del hombre con sus trabajos y habitaciones, describe minuciosamente el arte que podía darse en aquellos períodos de la piedra tallada y pulimentada —absurdos por falta absoluta de documentos, que no se dan hasta bien entrada la Historia—; por ello debemos concretar el estudio a lo que nos ofrecen los monumentos, armas y utensilios.
Marca interés por las cuevas y yacimientos españoles y singularmente por las de Altamira y Levante.
Examinados los elementos de construcción megalítica, se ocupa de los metales nativos y su aleación para obtener otros que presenten mayor dureza.
Señala como nota distintiva del período neolítico el uso de la cerámica moldeada a mano por descomposición del torno. Y confirma su exposición con la enumeración de los monumentos y tesoros allegados por la influencia de los pueblos coloniales que se instalaron en las ciudades mediterráneas españolas, donde se conservan ejemplares notables de aquella civilización.
Cierra su ciclo del día con atinadas consideraciones sobre el adelanto en orfebrería de los iberos y los celtas, como lo demuestran las joyas de Javea (Alicante) y Aliseda (Cáceres), estimulando a todos los oyentes a la unión espiritual y artística, sin omitir cuanto a esta finalidad pueda contribuir con eficacia.
La concurrencia, que escuchó la sabia lección con manifiesto interés y agrado, aplaudió finalmente al distinguido conferenciante.

LOS DEPORTES

EL EQUIPO SUIZO VENCE AL PORTUGUES
LAUSANA.—Ayer se celebró con gran animación y concurrencia extraordinaria el anunciado encuentro internacional de fútbol entre los equipos de Suiza y Portugal.
A medio tiempo continuaba el empate a cero de los contendientes.
En la segunda mitad se efectuó, por fin, el desempate, marcando Suiza el tanto que le dió la victoria.—LOGOS.
EL PARTIDO DE AYER ENTRE LOS EQUIPOS LOCALES
Ayer domingo, organizado por la Delegación de Deportes de este Sindicato, se celebró un partido de fútbol entre los equipos "S. E. U.", de Palencia, y "Hércules", equipo local.
A las cuatro de la tarde y con abundante público, dió comienzo el encuentro, demostrando ambos equipos, desde los primeros momentos, su competencia en el juego.
Después de rápidas jugadas por parte de los del "S. E. U.", a los quince minutos de juego, marca Isidoro, de cabeza, el primer tanto, aprovechando un magnífico centro de Paco.
Con ligera presión por parte de los estudiantes, finaliza la primera parte del encuentro.
Apenas iniciado el segundo tiempo, en un avance del "Hércules", consigue éste marcar el tanto del empate.
Crece la animación de ambos equipos, y en un hábil avance, Isidoro lanza un potente cañonazo que bate de nuevo al portero, y el "S.E.U." se apunta un tanto más.
Reaccionan los contrarios; pero la línea media corta eficazmente los avances contrarios.
En otro avance, Paco, bien colocado, marca el tercer tanto.
A los tres minutos siguientes, un buen tiro de Cid se estrella en el larguero, recogiendo Paco nuevamente la pelota y logrando de cabeza el cuarto y último tanto para los del "S.E.U".
Arbitró competentemente Rojo.
El "S.E.U." alineó su equipo de la siguiente forma: Guillermo; Esmoris; Alfonso; Martín, Manolo, Mayoral; Paco, Sánchez, Isidoro, Cid y Lantadilla.

Preços de suscripción:
Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7'50
Pago anticipado

De los artículos firmados res-
ponderán sus autores
No se devuelven los originales

Deberes de la retaguardia Una circular del Gobernador Civil sobre la suscripción "Pro Aguinaldo del Combatiente"

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 131, de 2 del actual, se publica la orden del ministerio del Interior de 25 de octubre último abriendo la suscripción "pro Aguinaldo del Combatiente".

Como en el preámbulo de la disposición se dice, nuevamente este año, porque las circunstancias así lo demandan, ha de venir el patriotismo y la generosidad de los españoles en ayuda y obsequio de nuestros soldados con motivo del recuerdo a todos debido en las próximas fiestas de Navidad.

Nosotros, que en la retaguardia nos encontramos, debemos pensar que esas fiestas de tradición las pasaremos alegremente en un hogar más o menos confortable; pero al abrigo del frío, sin penalidades y casi sin preocupaciones; y eso lo debemos a ellos, a los que luchan en el frente, a los que todo lo exponen por nuestra tranquilidad y nuestra felicidad. No es posible que ningún palentino olvide esto y no se acuerde de sus hermanos movilizados. El mayor sacrificio para ellos es pequeño.

Espero, pues, que este patriótico y noble pueblo de Palencia acuda espléndido a la suscripción "pro Aguinaldo del Combatiente" con aportaciones en metálico o en especie, como le sea más factible, a fin de que a ningún soldado o miliciano le falte el calor y el cariño de la retaguardia.

Todos deben contribuir a esta suscripción, que queda abierta en los Ayuntamientos de la provincia, debiendo los alcaldes, de acuerdo con las Delegaciones Locales de Asistencia a Frenes y Hospitales, propagarla y fomentarla por cuantos medios tengan a su alcance e incrementarlas con cuestiones públicas, festivales y todos aquellos actos que por sus iniciativas les sugieran para el mayor éxito de tan loable fin.

Los detalles que deben tener presentes las Alcaldías a los efectos de la suscripción constan en la orden de referencia, y únicamente se aclara que el local designado por este Gobierno para depósito de los donativos en especie es el de la Delegación local de Frenes y Hospitales, la cual se hará cargo de ellos con triple relación, que presentará el que hace la entrega, devolviéndose una con el recibo, quedando otra en la

Delegación y remitiéndose la tercera a este Gobierno, Negociado de Suscripciones.

To que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 5 de noviembre de 1938.

III Año Triunfal.—El gobernador civil, Alfredo Arellano.

UN LLAMAMIENTO DE LA COMISION AL PUEBLO PALENTINO

¡Palentino!

Estás en la ocasión de probar con actos el patriotismo de que constantemente haces gala. Y para que dignamente puedas sentir el orgullo de llamarte español, tienes que merecerlo, cumpliendo ampliamente con tu deber.

No necesitamos glosar el fin altamente nacional del Aguinaldo del Combatiente que cada año trata de llevar, a los que con el mayor heroísmo y sufridas virtudes nos defendían en las trincheras, un poco de esta alegría y comodidad de la retaguardia, que ellos hacen posible. Pero si queremos recordarte este hecho sencillo —que, sin embargo, algunos parecen olvidar—, para que el aguinaldo adquiera este año la brillantez que el gran espíritu de nuestros luchadores merece, lo cual no se logrará si contribuimos a la suscripción por mera fórmula y para salir del paso.

Con objeto de que esto no ocurra, te invitamos a que medites seriamente en tu posición económica que cuanto más elevada sea, más debe a nuestros valientes soldados. Piensa también que sin ellos ya nada tendrías, incluso ni la misma vida. Considera que al combatiente no se le puede ofrecer una limosna, y que tanto lo será la peseta del empleado de sueldo decoroso como la cien del potentado.

Confiamos en que, para fijar tu aportación, has de regirte por esa idea, que grabarás en tu mente, y que, en consecuencia, no hemos de contemplar en las listas de suscripción los casos que en años anteriores hacían subir el rubor a las mejillas del cuerpo de esta retaguardia.

Te reafirmamos la mayor urgencia en la formalización del boletín que habrás de recibir, demostrando así tu patriotismo e identificación con nuestro incomparable Ejército, que a los órdenes del Caudillo nos devolverá la España una, grande y libre. ¡Arriba España!

LA COMISION

La labor de nuestra Marina de Guerra Impidiendo el tráfico de los rojos con la Rusia soviética

BURGOS.—El llamado Gobierno de Barcelona, continuando su conocida táctica de detener el patrimonio nacional en sus diversos aspectos, hace tiempo que viene dedicando al tráfico con Rusia varios barcos mercantes de compañías españolas, algunos de los cuales no han vuelto a nuestro país por haber quedado en el país soviético para responder del pago de deudas por suministro de material de guerra u otros conceptos, causando de esta forma pérdidas irreparables a la flota española.

Para evitar en lo posible este daño, hace días fueron destacados varios cruceros nacionales con orden de apoderarse de las embarcaciones rojas dedicadas al referido tráfico con la U.R.S.S., y el día 30 de octubre fué apresado el "Río Nieva". También el día 2 del actual fué descubierto el vapor "Cantabria", al

que uno de aquellos cruceros de nuestra Armada se vio obligado a cañonear en vista de que apresuradamente buscaba aguas jurisdiccionales inglesas, siendo verdaderamente milagroso que resultaran ilesos niños y mujeres que llevaba a bordo. Dicho vapor "Cantabria" fué, al fin, hundido a ocho millas de la costa inglesa, a las 19'55 del día indicado, recogiendo la tripulación, los niños y las mujeres por el crucero nacional y otros dos vapores británicos.

Esta versión ha sido totalmente confirmada por declaración del Secretario del Almirantazgo inglés y en la misma se hace resaltar que el crucero atacante pertenece a nuestra Marina de Guerra, como igualmente la dotación, habiéndose realizado el ataque en aguas libres.

Otras informaciones del Extranjero Ha llegado a Berlín el nuevo embajador francés

DOS DETENCIONES IMPORTANTES

VIENA.—Han sido detenidos en esta ciudad dos extranjeros que pretendían obtener fotografías con destino a unos periódicos antialemanes. Durante la reconstrucción del Teatro del Pueblo había sido trasladado a otro lugar, para hacer sitio a una gran acera, el monumento erigido en gran poeta y actor dramático vienes Ferdinand Raimund, que será definitivamente instalado en un parque vecino.

Ha causado gran sorpresa hace algunos días que dos extranjeros tuvieran gran empeño en sacar fotografías de los diversos trozos desmontables del monumento, tomando como fondo un evacuatorio. Uno de los "reporters" se había colocado sobre la parte trasera del monumento, abrazando la cabeza del mismo, para dar a entender cómo se separan los vieneses de los favoritos de su cultura.

Las fotografías iban destinadas a periódicos extranjeros.

RELACIONES FRANCO-ITALIANAS

BERLÍN.—Ha llegado a esta capital el nuevo embajador francés, monseñor Poncet.

El que hasta ahora figuraba como encargado de Negocios de Francia salió segundamente para París.

LAS DERECHAS EN FRANCIA

PARIS.—En las elecciones celebradas ayer en esta capital para cubrir una vacante de diputado, ha sido elegido M. Vallin, perteneciente al partido social francés que acudilla el coronel La Rocque.

PROXIMA CONFERENCIA BALCANICA

SOFIA.—Se asegura que en el próximo mes de diciembre el Gobierno búlgaro emprenderá importantes conversaciones con los Gobiernos vecinos, las cuales culminarán en una Conferencia balcánica.

Se tratarán diversos asuntos, por los cuales Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía devolverán a Bulgaria la parte de terreno añadido a estos países después de la guerra europea.

PERDIDAS CHINAS DESDE EL MES DE AGOSTO

TOKIO.—El Cuartel General evalúa las pérdidas chinas en el frente de China, desde agosto, en 350.000 hombres. El total de las fuerzas chinas se evalúa en 800.000, de las cuales han sido muertos 119.000 hombres.

Las pérdidas japonesas se calculan en 6.153 muertos.

LA SITUACION EN PALESTINA

JERUSALEN.—Ha tenido lugar una escaramuza entre un destacamento inglés y activistas árabes, cerca de Belén. Un soldado ha sido gravemente herido en la cabeza.

Un soldado y un soldado del re-

gimiento de Hampshire han sido heridos en Gaza por una bomba que les fué lanzada.

En Jaffa ha resultado herido, igualmente, un agente de Policía judío.

MOVIMIENTO SISMICO

ROMA.—El Observatorio de Faenza ha registrado ayer mañana, a las diez, un temblor de tierra en dirección E. y distancia de 9.300 kilómetros, de tres horas de duración. La violencia del seísmo ha sido tal, que ha estropeado los aparatos del Observatorio.

NUEVA AUTOPISTA

BERLÍN.—Ayer se ha inaugurado la nueva autopista de 117 kilómetros de longitud entre Berlín y Leipzig, terminando así el enlace con la autopista de Steín (Mar Báltico) a Salzburgo (Alpas Bávares), con la inauguración de la nueva pista, terminándose con ella un total de 2.500 kilómetros de autopistas. — LOGOS

SECCION DE CULTOS

RETIRO PARA MARIAS

En la capilla de Nazaret (Sanjo Domingo, 19) celebrará mañana, día 8, su retiro las Marias de los Sagrarios, según la siguiente distribución:

Por la mañana: A las ocho, santa misa y plática; a las once, meditación.

Por la tarde: Empezará a las cuatro y media con viacrucis y terminará a las seis con meditación y bendición con S. D. M.

F. E. T. y de las JON-S

SECCION FEMENINA

A LAS JEFES LOCALES.—Entre las camaradas afiliadas a tu sección verás cuál o cuáles reúnen condiciones, por sus aptitudes o conocimientos, para orientar la Sección de Arte en sus diferentes manifestaciones: pintura, escultura, decoración, etc., etc., y enviaréis relación detallada sobre ella con los conocimientos y especialidades que posea.—La jefe provincial.

OTRA ORDEN

Habiéndose dado el caso de vender fotografías de nuestra jefe nacional diciendo que es el retrato oficial, se ordena a todas las Jefaturas locales de la Sección femenina no adquirirán más fotografías que las enviadas por esta Jefatura provincial.—La jefe provincial.

S. A. A.

Relación de camaradas que presentarán este servicio:

DIA 12.—Florencio de Cea y Andrés Mediavilla Nicolás; Nicolás Gutiérrez Alonso y Mariano Piers; Días Monge; Olegario Fernández.

DIA 13.—Mariano Retuerto y Mariano Sonamés Escobar; Canuto Castiella y Ciríaco Calonge; Sabino Liébana; Cándido Guantes.

Servicio Nacional Agronómico

ELABORACION Y CALIDAD DEL PAN

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 120 se publicó por esta Sección Agronómica una circular sobre la elaboración y calidad del pan en consonancia con las disposiciones superiores, en cuya circular se expresaban, clara y terminantemente, las facultades y atribuciones de los señores alcaldes en esta materia.

Siendo varias las quejas y denuncias formuladas por la calidad del pan que se elabora y se vende en algunas panaderías, una vez por el empleo de harinas de fabricación prohibida y otras por ser harinas excesivamente moteadas, dando con esto lugar a una desigualdad en el mercado panadero, que es preciso evitar a todo trance.

Para unificar la actuación de los señores alcaldes en estas atribuciones y competencias, tendrán presente:

1.º Vigilarán con toda actividad las condiciones higiénicas y climatológicas del pan que se presente al consumo en sus términos municipales, decomisando las piezas defectuosamente elaboradas por el empleo de excesiva levadura, mala cocción, en pleo de harinas excesivamente oscuras, falta de peso, etc., dando cuenta inmediatamente a esta Sección Agronómica, con cuantos antecedentes sean precisos, para conocer la panadería de donde procede el pan y la fábrica de harinas abastecedora, a cuyo efecto se levantará un acta por los agentes de su autoridad, acompañando a la misma una muestra del pan decomisado.

2.º Los señores alcaldes deben indicar a los panaderos residentes en su localidad, y a todos aquellos que concurren a su jurisdicción de venta ambulante, la obligación de estampar el sello de su panadería en todos los panes, de forma que quede perfectamente legible la procedencia del pan.

3.º El artículo segundo de la orden de 18 de mayo último prohíbe el empleo en la panadería de toda clase de harinas "extra", selectas o similares, y sólo se permite la fabricación de pan con harinas únicas, enteras o redondas.

4.º Con el fin de que los panaderos no aleguen ignorancia sobre estas disposiciones, por las Alcaldías se dará traslado y conocimiento de esta circular a todos los fabricantes de pan, haciéndoles saber que deben trabajar y bregar las masas con la mayor intensidad que exigen estas nuevas clases de harinas.

Toda transgresión e incumplimiento que se realice, tanto por los fabricantes de pan como por los fabricantes de harinas, está dispuesta esta Jefatura a sancionar según las prescripciones que las disposiciones oficiales le conceden; pero para ello necesito el cumplimiento, por parte de las autoridades locales, de todo el articulado precedente y, además, que hagan uso de las facultades que la ley Municipal y la vigente de Abastos les conceden.

Lo que hago público por medio del "Boletín Oficial" y periódicos de esta capital para conocimiento y cumplimiento de lo mismo.—El ingeniero jefe, Rafael Herrera.

SUSCRIPCIONES PATRIÓTICAS

SUSCRIPCION NACIONAL

Señor alcalde de Villaconancio, 5 pesetas.

Don Salvador Martínez, 25.

Don José Cuesta del Muro, 50.

Señor alcalde de Cevico Navero, 9 Hijos de Juan B. Serrano y obreros, 628'50.

Señor alcalde de Ledigos, 16.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Don Salvador Martínez, 25 pesetas.

Junta Provincial de Abastos, 37'40.

Don Demetrio Casañé y obreros, 168.

Junta Provincial de Abastos, 328.

Don Alejandro Garrido Martínez, 10.

Importa esta suscripción hasta el día de la fecha, 101.900'85 pesetas.

PRO ACORAZADO "ESPARA"

Ayuntamiento y vecinos de Villalga, 45 pesetas.

OBRERO HORTELANO se necesita para el Vivero de Isidro Valpuesta. Colón, 32, 2.º, izq. Palencia.

SE VENDE un caballo de media edad, alzada dos dedos sobre la marca. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores de Beceril de Campos.

SE VENDE una casa en el camino "La Miranda", número 8, carretera de Santander, de dos a tres vecinos.

Razón en la misma. Félix Puertas.

DEL GOBIERNO CIVIL, SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

VISITAS

El excelentísimo señor gobernador recibió en el día de hoy las siguientes visitas:

Jefe y delegada de "Auxilio Social" de Dueñas.

Alcalde y jefe de Falange de Barrolo.

Alcalde de Villalobón.

Alcalde y secretario de Villalcón.

Don Alejandro Merino, de Respenda de la Peña.

Don Jesús Merino, teniente del Ejército.

ENTREGA OBLIGATORIA DE TRIGO

Por disposición del Ilustre delegado nacional del S. N. T., esta provincia cuyos disponibles para la venta excedan de quinientos métricos que deben entregarse, durante el mes de noviembre en los almacenes del S. N. T.—Jefe provincial, Buenaventura Barrio.

HORARIO de TRENES

FERROCARRILES DEL NORTE

Tren omnibus	Tren omnibus
LEON - VALLADOLID - MEDINA	MEDINA - VALLADOLID - LEON
Salida de León a las.....7'30	Salida de Medina a las.....7'30
Salida de Villalobón.....9'34	Llegada a Valladolid.....10'00
Salida de Paredes.....10'08	Salida de Valladolid.....10'38
Llegada a Palencia.....10'28	Salida de Palencia.....10'43
Salida de Palencia.....10'43	Llegada a Valladolid.....11'45
Llegada a Valladolid.....11'45	Salida de Valladolid.....13'10
Salida de Valladolid.....13'10	Llegada a Medina.....14'05

Tren Correo omnibus

LA CORUÑA - VALLADOLID (1)	VALLADOLID - LA CORUÑA (1)
Salida de La Coruña a las.....8'00	Salida de Valladolid a las.....8'00
Salida de León.....20'55	Salida de Palencia.....21'30
Salida de Villalobón.....22'10	Salida de Paredes.....22'34
Salida de Paredes.....22'34	Salida de Palencia.....23'00
Salida de Palencia.....23'00	Llegada a La Coruña.....24'00
Llegada a Valladolid.....24'00	

(1) A estos dos trenes se les asigna parada en las estaciones de Paredes y Villada.

Tren Expreso

LA CORUÑA - AVILA (1)	AVILA - LA CORUÑA (1)
Salida de La Coruña a las.....17'45	Salida de Avila a las.....17'45
Salida de León.....4'30	Salida de Valladolid.....20'10
Llegada a Palencia.....6'47	Llegada a Palencia.....22'12
Salida de Palencia.....6'52	Salida de Palencia.....22'20
Salida de Valladolid.....8'15	Salida de León.....9'40
Llegada a Avila.....11'30	Llegada a La Coruña.....11'30

(1) A estos dos trenes se les ha suprimido la parada que tenían asignada en las estaciones de Paredes y Villada.

SECUNDARIOS DE CASTILLA

TRENES DE VAPOR

Tren 1

Sale de Palencia para Villalobón a las 9'30.—En Villalobón empalma con el de Villalobón a Rioseco.—En Rioseco con el de Rioseco - Palanquinos y Rioseco-Valladolid.

Tren 2

Empalma en Rioseco con los trenes de Palanquinos-Rioseco, Valladolid-

Rioseco, Rioseco - Villada, Villalobón-Palencia.—Llega a las 15'59.

AUTOMOTORES

Automotor 1

Sale de Valdeiras-Rioseco, Rioseco-Villalobón y Villalobón-Palencia.—Llega a las 10'06.

Automotor 2

Sale de Palencia-Villalobón, Villalobón y Rioseco-Valdeiras a las 10'06.

COMISION PROVINCIAL DE ESTUDIO AL COMBATIENTE DE PALENCIA

La Jefatura nacional de este servicio nos comunica que a partir de esta fecha quedan exentos del pago del 10 por ciento de suscripción los aceites de oliva envasados en botas o latas.

Lo que se hace público para conocimiento de industriales y público en general.

Palencia, 7 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El jefe de la Comisión provincial.

CINEMA ESPAÑA

Todos los días

SESION CONTINUA DE 5 a 12

A. PASCUAL HIGELMO

CONSULTA Y OPERACIONES EN EL SANATORIO QUERUBEN

JESUS NAZARENO

Calvo Sotelo, 1. (Barrio de San Juan) Teléfono 100

DE 12 a 2

CASA DE SOCORRO

Recibieron asistencia en este Centro benéfico durante las fiestas veinticuatro horas: Gerardo López Yubero, de 60 años, extracción de una piedra en la región meninges; Severino Hernández, de 50 años, por mordedura en la pierna; Francisco Alcocer, de 30 años, en la mano izquierda; Pablo García, de 55 años, tusas en la mano derecha; Concepción Martínez, de 40 años, contusa en la región cervical.

Lucio Nieto

MEDICO DENTISTA

CARRION DE LOS CAMPOS

Todos los miércoles en Herrera

Sucesos

HIJO INFIEL

La Guardia Civil de Herrera ha detenido al joven de dieciséis años Ricardo Vallejo, quien sustrajo a su padre Santiago, de una cajita donde guardaba el dinero, la cantidad de 550 pesetas en billetes del Banco, ausentándose del domicilio paterno durante veinticuatro horas.

En el momento de la detención le fueron ocupadas 528'60 pesetas, pues el resto se lo había gastado.

ROBO DE GALLINAS

De un corral del vecino de Maniquillos Octaviano Helguera le sustrajeron nueve gallinas y dos pollos.

La Benemérita del puesto de Villalobón practica activas gestiones para descubrir al autor o autores del robo.

HURTO DE UN CORDERO

Como presunto autor del hurto de un cordero al vecino de Carbonera Esteban Martínez, ha sido detenido Avelino Pardo, en cuyo domicilio se encontraron restos de una res y escondidas 125 pesetas en monedas de plata.

RIÑA

Martiniano Antón Díez, con domicilio en el barrio del Otero, de esta capital, y Heliodoro Fermín Francisco, vecino de Fuente de Valdepero, sostuvieron una violenta disputa, agrediendo éste al primero, causándole una contusión en la nariz, de pronóstico reservado.

MALOS TRATOS

A requerimiento de Roberto Altiere Sogue, domiciliado en la calle de García Ruiz, detuvo un sereno municipal a Gregorio Pelayo Prieto, por malos tratos al denunciante y por preferir insultos al Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Notas de sociedad

Nuestro distinguido amigo y colaborador el oficial de complemento don Luis Cavanillas ha sido nombrado secretario particular del excelentísimo señor don José López Pinto, general jefe de la 6.ª Región.

Celebramos la distinción de que ha sido objeto tan excelente amigo y le felicitamos cordialmente.

SUSTRACCION

Paula de los Mozos Prádanos, de 61 años, ha denunciado a los menores Jesús del Val y Cándido Alonso, por haberle sustraído cebollas de una huerta, hechos que se repitieron con frecuencia.

HERIDO EN REYERTA

Estanislao Fernández Jero y Valentin Maestro Cordero, mayores de edad, sostuvieron una reyerta en un establecimiento de bebidas en las primeras horas de la noche del sábado.

Al poco tiempo volvieron a encontrarse en la carretera de Villarramiel, cerca del puente de hierro, y al pedirse mutuamente explicaciones, Valentin se abalanzó al cuello de su contrincante, y entonces éste, con una cachabata, le dió varios golpes, derribándole al suelo.

El Valentin fué curado momentos después en la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida contusa en el pabellón auricular izquierdo, con sección total del mismo, contusión con hematoma en la región temporal del mismo lado, pequeña herida contusa en idéntica localización y contusión en el hemitórax izquierdo con intensa equimosis, de pronóstico reservado.

El Estanislao sólo sufrió un arañazo en el cuello.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

EXCESO DE CONFIANZA

Venancio Alonso Ortega, de 62 años, natural de Támara, presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Simona Pérez Alos, que tiene establecida una churrería en la calle Mayor, a quien acusa de haber vendido un colchón y varias ropas, valorado todo en 220 pesetas, que él le confió a su custodia.

Algunas de las prendas pudieron ser rescatadas.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

FOR INFRACCION DE UN REGLAMENTO

Ha sido denunciado el dueño de un bar establecido en la calle de Mancomodoro, que anoche, a las 0'40, tenía abierto el establecimiento con público haciendo consumición.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDEN dos casas, juntas o separadamente. Panaderas, 11, y Mancomodoro, 2, Palencia. Para tratar, Menéndez Pelayo, 27. Ricardo Beltrán.

EXTRAVIO de un caballo de poca alzada, pelo rojo, cola larga, con su cabezón. Quien le haya recogido hará el favor de entregarlo a su dueño José Cuende (quien gratificará), en Abia de las Torres.

COCHE "FIAT", vendo seminuevo, 8 H. P., cuatro plazas, cerrado.—Fonda Juárez Fiat, Alar del Rey.